



16 de octubre de 2023
Circular No.SBP-DJ-0055-2023

Señor(a)
Gerente General
Ciudad

Ref.: Extensión de la Toma de Control Administrativo y Operativo de ATLAS BANK (PANAMÁ), S.A. (Artículos 131 y siguientes de la Ley Bancaria). SBP-2023-05952

Señor(a) Gerente General:

Por medio de la presente, le informamos que mediante Resolución SBP-BAN-R-2023-01341 fechada 13 de octubre de 2023, la Superintendencia de Bancos de Panamá, fundamentada en lo dispuesto en el Artículo 131 y siguientes de la Ley Bancaria, ha ordenado la **EXTENSIÓN** de la Toma de Control Administrativo y Operativo de **ATLAS BANK (PANAMÁ), S. A.**, hasta por el término de treinta (30) días, a partir de las dos de la tarde (2:00 p.m.), de hoy dieciséis (16) de octubre de 2023.

Para su mayor referencia, adjuntamos copia autenticada de la Resolución SBP-BAN-R-2023-01341.

Atentamente,

Amauri A. Castillo
Superintendente

Adjunto: lo indicado

c.i.: Jaime De Gamboa Gamboa - Administrador Interino de ATLAS BANK (PANAMÁ), S.A.

“Solidez y confianza: garantes de los derechos de los consumidores bancarios”